

Consultas Realizadas

Licitación 244394 - ADQUISICION DE VEHICULOS - SBE

Consulta 1 - LPN Nº 13/12 ?ADQUISICION DE VEHICULOS - SBE"

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2012
Asunción, 08 de noviembre de 2012		
Señores: DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS ID 244.394		
Presente _____		
Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de formularles consultas relacionadas al pliego LPN Nº 13/12 ?ADQUISICION DE VEHICULOS - SBE", las cuales detallamos a continuación:		
1. En referencia al Ítem 3, Características Mecánicas, Motor, Potencia 130 CV +/- 20%		
Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.		
Consulta: Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con 101 CV como mínimo, o 130 CV +/- 23%.		
2. En referencia al Ítem 3, Características Mecánicas, Relación de Compresión 16:1		
Nuestras unidades poseen una relación de Compresión 18,5:1.		
Consulta: Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con una relación de compresión de 18,5:1		
3. En referencia al Ítem 3, Características Mecánicas, Cilindrada mínima 2.800cc		
Las motorizaciones SZ2.5 TCI NEF que equipan nuestras unidades conjugan y a la vez brindan un performance óptimo y muy buenas prestaciones en cuanto a potencia y rendimiento que están presentes desde muy bajas rotaciones (1700 rpm) momento exacto en que ingresa en servicio el turbo compresor.		
El cual esta apoyado con un sistema de recirculación de gases inertes para un mejor aprovechamiento de combustible no quemado, en conjunción con un mezclador de gases aire/aire (INTERCOOLER) que posibilitan un mayor y más eficaz llenado de los cilindros obteniendo así un mayor beneficio y rendimiento según que el conductor impregne. Todo esto perfectamente enmarcado dentro de los parámetros de un sistema de inyección Semi electrónica directa de la marca MICRO BOSH, la cual se caracteriza por su economía y durabilidad sin verse afectada por los combustibles de Diesel común.		

Consulta: Además de las características solicitadas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades de 2498cc. como mínimo.

4. En referencia al Ítem 2. Características Mecánicas, Sistema de alimentación de Combustible: Inyección directa, ? Common Rail?.

Nuestras unidades poseen Inyección directa semielectrónica con un Sistema de emisiones de gases de escape gerenciada electrónicamente.

Consulta: Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Inyección directa Common Rail y/o semielectrónica.

Las diferencias técnicas descriptas más arriba, no influyen en el rendimiento y buen funcionamiento de las unidades a ser ofertadas, pudiendo representar sin embargo un gran beneficio económico para vuestra Institución; por lo tanto solicitamos nos permitan presentar nuestras ofertas, modificando las especificaciones técnicas que les hemos indicado, lo que redundará en beneficio del proceso de licitación permitiendo la participación y evaluación de ofertas de mayor cantidad de oferentes.

En espera de una respuesta que nos permita presentar nuestras ofertas, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2012
<p>El Oferente deberá cotizar los vehículos de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que la Ley 2051/03 asigna a la Convocante el derecho unilateral a establecer las cualidades específicas que deban poseer los bienes o servicios a ser adquiridos, por razones técnicas que delimitan su incorporación al patrimonio de la institución, sobre todo que estos representen garantías suficientes de utilización exitosa, puesto que de ello resulta determinante las funciones operativas que deberán soportar los automotores en cuestión, teniendo en cuenta que principalmente estarán destinados al Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especial (DETAVE), repartición encargada de los delicados operativos de lucha contra el contrabando con alcance nacional, así como a las administraciones aduaneras situados en distintos puntos del interior del país, por lo que las especificaciones técnicas incluidas en el PBC resultan indispensables para la DNA, considerando la naturaleza del proceso, la cuantía de los bienes y las características que estos deben rendir, además, de que las mismas fueron elaboradas en estricto cumplimiento de los principios rectores de las contrataciones públicas, a fin de que las adquisiciones se realicen con la oportunidad, la calidad y el costo que asegure a la institución las mejores condiciones, sin descuidar la transparencia, igualdad y libre competencia.</p>		